

Documento de la Actividad

Presentado por la Universidad Nacional Agraria La Molina - Perú

TITULO: Evaluación confirmatoria de los inventarios forestales de las especies de cedro y caoba

RESUMEN

En los años 2002, la caoba y el cedro se encuentran incluidos en los Apéndices II y III de CITES, respectivamente. En el Apéndice II figuran las especies amenazadas de extinción a menos que se controle estrictamente su comercio internacional, mientras que en el Apéndice III se incluyen las especies que a solicitud de una Parte ya reglamenta el comercio de dicha especie y necesita la cooperación de otros países para evitar la explotación insostenible o ilegal de las mismas. En el Perú, el control sobre el aprovechamiento forestal de ambas especies ha ido intensificándose paulatinamente; sin embargo, estos esfuerzos deben ir estrechamente relacionados con el conocimiento integral sobre la dinámica, ecología y silvicultura de las especies para que los administradores de los bosques realicen un verdadero y eficiente manejo sostenible de estas especies forestales y su entorno.

Los concesionarios y las comunidades nativas, vienen realizando censos forestales de las especies comerciales, los cuales requieren ser confirmados o verificados para aceptar su validez y en especial de cómo están distribuidas el cedro y la caoba en el territorio y como es su estructura poblacional.

Para conocer o determinar su validez se está desarrollando un método que con una muestra de campo se pueda determinar si se acepta o no el resultado del censo, así como conocer como están representadas las especies en mención, lo cual permitirá incluir en la base de datos estos resultados.

Además es necesario tomar en cuenta que nos encontramos en una situación particular donde estas dos especies se encuentran agregadas.

Esta necesidad aparece como resultados del Proyecto PD 251/03 y su adenda, donde se han revisado inventarios y censos y en muchos casos se han encontrado algunas distorsiones de estas especies, para lo cual es necesario desarrollar un método de muestreo que nos permita confirmar la validez del censo.

EJECUCION/AGENCIAS QUE IMPLEMENTAN: Cámara Nacional Forestal
Facultad de Ciencias Forestales
Universidad Nacional Agraria La
Molina, Lima – Perú

DURACION: 9 meses.